

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
Información de la tarde

DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Cine de la Opera el acto político en el cual don Miguel Maura había de exponer su pensamiento sobre el presente y el porvenir de España.

La amplia sala estaba atestada, figurando entre los concurrentes numerosos señores. Entre las personalidades que acudieron a oír el discurso de don Miguel Maura figuraban don José Ortega y Gasset, don José Sánchez Guerra, general Burguete y señores Recasens, Ossorio Floril, Salvatella, Marañón, conde de Moral de Calatrava, Tapiá, Pérez (Don Darío), Unamuno y otros diputados de diversos partidos republicanos y socialistas.

Al aparecer el señor Maura en el escenario fue objeto de una prolongada ovación.

Comienza aludiendo a la actitud de apartamiento de la masa neutral y señalando los elementos que llenan el local; dice que ya esa masa neutral ha dejado de serlo y que hoy las élites conservadoras se estremecen y se agitan ante los problemas políticos. Yo sé que parte de esta actitud obedece al miedo y a la incertidumbre sobre el porvenir de la República. Si yo tuviese la seguridad de que pasada la tormenta no volverían las clases conservadoras al letargo, al interrogante de ¿a dónde vamos?, les contestaría: Vamos donde queráis ir, con una sola condición: que lo queráis con ahínco y con constancia.

Dice que tiene que liquidar una deuda de cortesía, pues hace un mes, en aquel mismo local, el señor Ortega y Gasset pronunció un discurso en que le aludía con una afirmación y un requerimiento.

Habla de su responsabilidad en su gestión como gobernante y dice: Declaro solemnemente que acepté absolutamente todas las responsabilidades del Gobierno provisional, menos la que me dio la Guardia civil y la tramitación de la cuestión catalana.

No acepto la responsabilidad de la quema de los conventos y no guardo silencio un momento más. Por tres razones: Porque a tiempo me reservé con mis compañeros de Gobierno el derecho para explicar la verdad cuando explicarla no causara ningún daño a la República.

Segundo. Porque los hombres públicos no podemos administrar nuestro silencio libremente. Nos debemos a nuestra significación, que es pasaporte para circular honradamente por la vida pública. Y cuando cae una mancha en nuestra vida tenemos el deber de borrarla para no defraudar a los partidos.

Y tercera razón, porque como se me ha acusado de ser responsable de la quema de los conventos y yo no he oído la voz de mis compañeros de Gobierno para decir que eso es una injusticia, tengo que defenderme. (Muchos aplausos).

Explica su designación para ministro de la Gobernación en el comité revolucionario y que él se opuso a aceptarla, considerando que los hombres debían quedar a retaguardia, como reserva de la República.

Como se le obligase a aceptarla él dijo que para que pudiese aceptar ese puesto era indispensable que todos los que formasen el Gobierno tuviesen el mismo concepto que él de la autoridad y el mismo propósito de ejercerla.

Tenia yo—añade—la preocupación de que si la República triunfaba por un movimiento revolucionario la labor del ministro de la Gobernación en estos primeros momentos de pasión y lucha sería ingrata y yo le anuncié a los compañeros que los desmanes durarían hasta un minuto después de poseerme yo de la cartera; porque desde ese momento mismo reprimiría por la fuerza todos los desmanes de amigos y adversarios.

Vino la República y en un mes no hubo necesidad de utilizar a la fuerza pública. Explica los sucesos del día 10 de Mayo; el intento de asalto al "A. B. C." y como a las siete de la tarde, con los ánimos exaltados,

se encontraba la Puerta del Sol abarrotada de público. Los ministros estaban reunidos en la Gobernación. Yo les hice presente que era necesario utilizar la fuerza pública, pero todos se mostraron conformes en que no era oportuno y pasamos toda la noche oyendo yo los gritos de las turbas en que pedían mi destitución. Y, ya de madrugada, llegó una comisión del Ateneo, que autorizada por mí, leyó, desde las ventanillas interiores del ministerio un documento en que se pedía, entre otras cosas, mi destitución y el desarme de la Guardia civil, que estaba en el patio de Gobernación oyéndolo.

Quedó de madrugada despejada la Puerta del Sol por un incidente ajeno a lasut: una rifa entre dos grupos, en que sonaron dos disparos. A una interrupción el señor Maura observa que no le molestan las interrupciones, pero que nadie le hará apartarse del camino que se ha trazado.

Los separamos—dice—los ministros de madrugada y antes de separarnos advertí a mis compañeros de Gobierno la absoluta necesidad que tenía de que unas horas después iba a comenzar la huelga general en Madrid, en una actitud de franca revolución. Y cuando les rogué que me permitieran sacar las fuerzas para que patrullaran se negaron terminantemente.

A las ocho de la mañana me encontré con la huelga general declarada y como volviese a rogar que me permitieran sacar la Guardia civil, me contestaron que hasta que nos reuniésemos a las diez de la mañana no hiciese nada. A las diez nos reunimos y allí volví a plantear el problema y siguieron negándose. A medio día llegó la noticia de la primera quema de conventos: el de la calle de la Flor y yo dije que era preciso que la Guardia civil saliese y procediese con toda energía y, entonces, uno de los ministros dijo que todos los conventos de España no valían la vida de un republicano y que si salía la Guardia civil él dimitía. Todos los demás votaron con mi compañero y en aquel momento dimití yo, dimiti haciendo ver lo que significaba para España, lo que estaba sucediendo y el desprestigio que para la República significaba el desarrollo de aquellos sucesos. Dimití pero no me marché. Por la tarde volví a insistir en la dimisión, expresando las consecuencias que tendrían los sucesos. Se negaron a admitirla y yo escribí una carta al presidente, pero vinieron personas de calidad y me aconsejaron que no debía marcharme.

A las diez de la noche, en que nos volvimos a reunir en el ministerio de la Guerra, el panorama había cambiado y los ministros se habían dado cuenta de que el poder público tenía que volver por sus prestigios. Yo le anuncié que al día siguiente llevaría una serie de propuestas y les expuse el temor de que los sucesos de Madrid repercutiesen en provincias. Hay que confesar que la mayoría de los gobernadores cumplieron con su deber, auxiliados por republicanos y socialistas, pero hubo sitio, como Málaga, donde las autoridades civiles y militares no tuvieron ni siquiera noción de lo que era la dignidad del cargo. Por la tarde se celebró el Consejo de Ministros. Mis conclusiones, en las que figuraba la destitución de las autoridades que habían faltado a su deber, la petición de plenos poderes para el Gobierno, en tal forma, que en materia de orden público no tuviera que rendir cuentas a nadie, haciéndolo solo después de la represión. Se me aceptó sin una protesta y se añadió una más que, en caso de estado de guerra, seguiría el orden público en manos del ministro de la Gobernación.

Aquella noche empecé a ser ministro de la Gobernación y pocos días después unos sucesos en el Norte, me demostraron que la autoridad había vuelto por su prestigio.

¿Hice mal o hice bien en no marcharme? Voces: Bien, bien. El señor Maura. También mi conciencia me habla de eso y recordando lo que he tenido que hacer durante cinco meses estoy satisfecho de haberme quedado. Solo Dios y yo sabemos los males que pude evitar, vengando por la República. (Grandes aplausos). Hice bien en quedarme.

Vamos a tratar del panorama político del momento, analizando los tres factores: Las Cortes, el Gobierno y los partidos. Las Cortes. Se ha consumido enorme cantidad de papel y de saliva con testando a la pregunta de si deben disolverse o no las Cortes Constituyentes y hay quien estima su continuación factiosa. No me lo explicó. Hay un hecho positivo y evidente: El de que estas Cortes están divorciadas totalmente de la opinión nacional. (Aplausos). Pero hay algo más natural: todas las Cortes Constituyentes se eligen en momentos de máxima tensión del espíritu revolucionario y esto hace que en ellas exista la "espuma de dicho espíritu revolucionario. Y el ritmo de la vida de las Cortes no puede coincidir con el de los diversos sectores. A las extremas izquierdas les parece que no han hecho nada y, en cambio, las derechas dicen que han corrido mucho y que ya es hora de tranquilidad y sosiego. Pero hay alguien que propugne por la disolución, que cargue con la responsabilidad de disolverlas? ¿Y mientras se hace el censo femenino y se convocan nuevas Cortes como vamos a regirnos? ¿Vamos a suprimir la Constitución que acabamos de votar? Las Cortes deben vivir lo que tienen que vivir y lo que hay que pedir es que vivan bastante para que no tengamos que separarnos de las leyes constitucionales.

El Gobierno. Existe un Gobierno donde están representados dos pequeños partidos republicanos. Un Gobierno que no tiene mayoría en las Cortes, dada la actitud de la minoría catalana, pero que tiene todo el peso de la minoría socialista a su lado. Es un Gobierno controlado y sostenido por los socialistas. ¿Es bien o un mal que sean los socialistas el eje del Gobierno? Yo declaro que en este momento lo que sería popular para las clases conservadoras, sería que yo agarrase una lanza, arremetiendo contra el socialismo y lanzando a los cuatro vientos la bandera contra él. Pero eso sería una enorme injusticia y una insigne torpeza. (Muchos aplausos).

Una injusticia: porque vamos a hablar claro. ¿Qué le debe España al socialismo? Pues le debe al socialismo todo esto: Primero, el haber llevado, hasta donde está, el nivel cultural de la clase obrera organizada; el haber colaborado nobilísimamente en la obra de la República y en la reorganización de España oponiendo muchas veces su espíritu de dase a los intereses legítimos de España. (Muy bien, aplausos). Haber organizado y recogido las falanges de trabajadores con un sentido enemigo de la violencia, mientras que los republicanos y los monárquicos se abstienen de atender a la clase trabajadora y de preocuparse de sus necesidades. (Muy bien).

Que aspiran a obtener sus reivindicaciones? ¿Pero hay algo más natural? ¿O es que la clase conservadora, pretendiendo no atenderlas? Y dicho esto yo añado: Mientras el socialismo sea lo que es, no saldré de mis labios ningún ataque a su actuación en el Gobierno. Ahora bien: Podemos discutir la conveniencia que figuren dentro del Gobierno yo digo, que la presencia de los socialistas en el Gobierno en estos momentos no beneficia a nadie y da a todos. (Muy bien: aplausos). O que hace falta en estos momentos un Gobierno, con labor eficaz y constante y homogénea. Por su heterogeneidad, a causa de la presencia de los socialistas, la vida de este Gobierno es imposible. La prueba está en la vista: a diario se ven los socialistas en la disyuntiva entre sus deberes de gobernantes y su necesidad de defender a la clase trabajadora. Los socialistas no van ganando nada con ello. Pero además, un Gobierno que quiera actuar en un sistema legítimo y parlamentario tiene que llevar proyectos elaborados por el Consejo de Ministros. El actual sí llevaría, pero ¿en beneficio de quiénes de los republicanos? Entonces ¿ganar los socialistas aprobando leyes de carácter burgués y si valece el criterio de los socialistas, no gana nada el sentido de la República. Aparte de que no hay nada que desconozca que cuando la economía está en crisis no son convenientes los avances socialistas.

Yo, por esto, no auguro a este Gobierno, larga vida. Los partidos. Queda fuera de la comunidad gobernante el gran partido radical, con su caudillo a la cabeza. A este partido ha venido a darse toda la fuerza y el prestigio de Melquiades Alvarez y alguna parte más del antiguo partido constitucionalista. Yo he meditado mucho sobre el llamamiento de Melquiades Alvarez a las fuerzas gubernamentales para pasar al lado del partido radical. El señor Lerroux dice: Estoy dispuesto a gobernar, pero no con estas Cortes. Primera reflexión mía. ¿Por qué no gobierna con estas Cortes quien tiene cien diputados de atrás? ¿Cuándo ha recorrido España durante el periodo electoral el señor Lerroux, al pedir el voto, les ha dicho a sus electores que no gobernaba? Si este Gobierno, por dimensiones entre los ministros sucumbe, tendrá que meditar mucho el señor Lerroux si va a gobernar fuera de la Constitución o si va a continuar en el Gobierno con estas Cortes.

Si forma un Gobierno disolviendo las Cortes, se embarca uno en el Gobierno para cinco años y yo me preguntaba: ¿Para dónde se embarca uno? ¿Para el Polo o para el Ecuador? Pero yo me atengo al programa del partido radical y este programa me dice que uno de los lemas del partido radical son: La enseñanza laica en el pueblo; la disolución de las comunidades religiosas, repartición de los bienes; prohibición del ejercicio de la enseñanza a toda sociedad de carácter religioso; expropiación de las tierras que fueron entregadas por la nación a las comunidades.

Y, señores, lo primero que hay que hacer en política es hablar clara y ser sinceros. (Grandes aplausos). Cuando don Melquiades Alvarez justificaba su paso al partido radical, decía que lo hacía por que significaba el orden y la autoridad y yo me preguntaba: ¿pero el orden y la autoridad no es un postulado esencial de todos los hombres de la República? Si no se mantienen, la República está condenada a muerte.

No me embarco con el señor Lerroux y le digo con todo respeto: No se puede prolongar por más tiempo el equívoco. Quien tiene en su programa cosas que están en contradicción con los elementos conservadores tiene necesidad de decir claramente cual es su actitud, para que la conozcamos todos (ovación prolongada) para que todos sepamos a qué atenemos y para que, después de hablar, sepamos si podemos ir con él los radicales o los conservadores.

Añado que el actué en el movimiento revolucionario durante dos años, rompiendo todos los afectos, algunos entrañables. No he venido a la República solo por el gusto de ver pasar al rey la frontera. Yo me pronuncie por dos razones: Porque soñé con una España grande, en que triunfara el derecho y la justicia y porque estaba convencido de que la Monarquía era incompatible con el progreso.

El primer paso de esta actuación es hacer un requerimiento a una minoría parlamentaria que tiene ejecutoria republicana, integrada por hombres rectos, a los que no se pide que abandonen su posición, sino que se pongan a mi lado para ir por el mismo camino; a esa minoría que se ha quedado acá fuera, porque su jefe ha sido elevado a la presidencia de la República. Y después hago un llamamiento a los diputados que viven en el Parlamento, aislados, malgastando sus energías en una labor que no rinde ningún provecho y formemos un núcleo bastante fuerte para actuar en común, defendiendo los intereses que, también son comunes.

Vamos a tratar el programa parlamentario y el programa del futuro Gobierno. Hay que conservar el orden social, porque hay que estar ciegos para no ver que estamos ante una ofensiva del régimen republicano y social, empezando por querer socavar uno de los pilares más firmes del orden. Hay muchas cosas que conservar. El papel del freno en la máquina es tan poderoso como el motor. Por tanto, nada de motes.

Yo, aunque me llamase lo que quisiera siempre, sería un conservador. Así pues, el partido debe ser el partido conservador de la República. Nuestra posición ante la Constitución. Es evidente que la Constitución no nos satisface. Hay cosas en ella que nos parecen atentados incluso al Parlamento, pero la Constitución está votada por las Cortes soberanas y hay un artículo, 125 que señala las normas para modificarla. Ese artículo dice que en el momento que las Cortes voten la modificación serán disueltas. Cuando llegue el momento se verá como hay que suprimir artículos que parecen insignificantes y, en cambio, no habrá que tocar algunos que se consideraban de gran transcendencia. Nuestra posición frente al Gobierno ha de ser de franca oposición gubernamental. El Gobierno no tendrá incondicionalmente a su lado para todo lo que sea mantener el pres-

tigio del poder público y servir a la República, aunque la fiscalización será constante y la oposición a los proyectos del Gobierno, metódica.

El programa que puede acometer el Parlamento puede ser el de los Presupuestos, Estatuto Catalán, Reforma Agraria y Leyes religiosas. Explica detalladamente las reuniones del Comité revolucionario en San Sebastián y cómo lo acordado en el pacto fué que la Generalidad Catalana reuniera a todos los Ayuntamientos y que esa Asamblea redactaría el Estatuto que les pareciera. Luego pasaría a un plebiscito viniendo el Estatuto a las Cortes, que resolverían libremente el asunto, comprometiéndose Cataluña a aceptar lo que las Cortes votasen. (Muchos aplausos). En ese punto no había nada que no sea esencia de democracia.

Por haberse proclamado la República horas antes en Barcelona que en Madrid, ese cambio de horas sirvió al señor Maciá para declarar que la unidad catalana estaba hecha independientemente de España: Y vino mi lucha con el señor Maciá. Este quiso nombrar gobernadores. Me opuse y yo lo nombré; quiso resolver los expedientes electorales: me opuse. Quiso establecer delegaciones del Trabajo y me opuse también. Y así hemos estado luchando durante seis meses. (Muchos aplausos). Yo no sé las causas de ciertas debilidades que inspiraba la figura del señor Maciá a los hombres de la República. (Grandes aplausos).

Planteados en esta forma el pleito está perdido para Cataluña y no se sé manera de plantearlo, porque la izquierda catalana no representa a toda Cataluña; porque no es verdad que Maciá represente la opinión catalana y porque la izquierda catalana es una pandilla de amigos que se han apoderado del poder en Cataluña. (Muchos aplausos).

Habría que hacer nuevas elecciones para preguntar al pueblo español si quiere o no ceder un territorio. (Grandes aplausos). Por ese camino no vamos más que al desastre. El jefe del Gobierno dice que en la Constitución se señala el límite de las concesiones que pueden hacerse y yo digo que de ninguna manera, porque cuando discutimos la Constitución se nos dijo, para taparnos la boca, que se trataba de abrir un campo para discutir el Estatuto, pero cuando lo discutamos hay que decir si se puede o no se puede y si no se puede hacer, decir que no.

Yo que soy un autonomista descentralizador no acepto de este Estatuto varias cosas y me opondré a que prevalezcan estas cuatro: El artículo primero. Se declara a Cataluña un Estado autónomo. Esto no puede ser. En el artículo 13 se entrega a Barcelona la exclusiva de la enseñanza. Esto tampoco. (Grandes aplausos). Esto equivale a que el Estado haga dejación de su misión más augusta. No se puede hablar de cultura catalana, ni gallega. La cultura debe ser española. (Grandes aplausos). Si quiere Cataluña enseñar, que enseñe lo que quiera, pero el Estado es el que debe dirigir y ordenar la instrucción pública.

Tercera. El Estatuto declara que el orden público corresponde a Cataluña y que la Generalidad podrá requerir el auxilio del ejército de la República. Esto quiere decir que se convierte a Cataluña en un territorio, donde todo el que quisiera entrar y salir tendría el amparo del Estado catalán. De modo que todo el orden público a cargo del señor Maciá y cuando hubiese una extralimitación por parte de las autoridades catalanas sería preciso una guerra civil.

Cuarto extremo. La Hacienda pública, entregando a Cataluña las contribuciones directas. Tampoco puede ser, porque eso es entregar la esencia misma de la soberanía. La primera función de un Estado soberano es la imposición de tributos y eso solo significaría un quebranto para desorganizar la vida nacional. Hemos de discutir detenidamente todos estos extremos y en estos cuatro que he señalado soy totalmente intransigente, pero, además, anuncio que si el pleito de Cataluña tiene que resolverse y se resuelve en esta forma habrá producido la paz en Cataluña, pero en España no habrá paz ni un minuto, porque lo he de procurar yo con mis campañas para que no prevalezca.

Se ocupa después de la Reforma Agraria y lo hace extensamente diciendo que desde luego es una necesidad racional el abordar el problema, porque mientras en España haya un enorme sector de ciudadanos que no solo no tienen lo necesario para vivir, ni lo necesario para comer, en España no habrá paz, porque la paz es hija legítima de la justicia y no hay injusticia mayor que

la separación de clases y castas. Hace observar que la Reforma agraria debe realizarse siendo al principio un sacrificio para el derecho de propiedad, porque el Estado no tiene potencia suficiente para acometer él las reformas en las cuales tienen que participar los propietarios, pero que esto no significa un despojo ni un ataque al derecho, sino un pequeño sacrificio de ayuda para reintegrarse después.

Se ocupa de las leyes de carácter religioso y dice: Yo entiendo que debíamos proponer o rogar al Gobierno que, al hacerse la liquidación de bienes en la separación de la Iglesia y el Estado y al tratar con la Iglesia del régimen futuro se debe realizar a través de un concordato con Roma, porque los intereses espirituales de la mayoría de los españoles deben respetarse, como se respetan los intereses de la producción. Y con ello quedaría más fuerte la autoridad del Estado y libre siempre para su actuación. Yo hago cuestión cerrada al entrar a colaborar o a formar Gobierno de abrir la negociación con Roma. Si no no gobernaré en España. Mi posición no puede ser más clara.

La administración debe reformarse. Hay que concluir con esa plaga de langosta de los gobernadores. Desde estos hasta la fuerza pública al servicio del ministerio de la Gobernación debe modificarse. Los gobernadores políticos son una verdadera calamidad nacional. Hay que ir a convertirlos en funcionarios administrativos. El orden público debe estar en manos de un funcionario único. Se debe evitar que en un pueblo se ejerza una represión violenta y que dos kilómetros más allá, por pertenecer a otra provincia, se consientan verdaderas orgías. Hay que reorganizar la fuerza pública. Yo tuve planeada la reforma de la Guardia civil, que necesita una reforma. ¿Hay alguien que crea que la Guardia civil está servida por las reglas de su constitución? Hay que reformarla dotándola de los medios indispensables para salvarla de su responsabilidad y evitar, sin alterar su espíritu los hechos desagradables que se han registrado últimamente. Pero ahora no se puede hacer, porque cuando está en entredicho la autoridad de una clase sería un crimen de lesa patria restarle un ápice de su autoridad. (Ovación).

Una advertencia. Los hombres que nacemos a la vida pública queremos vivir en armonía con todos los partidos políticos. Pero si hay determinadas fuerzas de la izquierda republicana que tienen por norma aplastar a todo lo que huelga a partido de derechas, debo declararles que, viviendo en paz con todos, si la fuerza se necesita para repeler la fuerza de la agresión, las fuerzas conservadoras no son mancas.

Alude al discurso del señor Ortega y Gasset y a su llamamiento y dice: Yo a partir de este momento voy a marchar por el mismo camino que él, para formar un partido nacional. Ese partido nacional de que habla Ortega y Gasset no puede ser más que una Federación de partidos que propagan sus programas para que los conozca la opinión. A todas las fuerzas similares y afines nos corresponde tomar parte en esa labor de proporción de un programa y desde hoy debemos marchar en el mismo sentido, trabajando todos por un porvenir inmediato de España y al mismo tiempo sólido y próspero.

Por último tendré que decir al señor Ortega y Gasset que me produjo gran emoción la última parte de su discurso. Yo, maestro Ortega, soy un hombre que ha vivido toda la vida dando codazos por el mundo. El señor Ortega y Gasset viaja por el mundo en un magnífico aeroplano, niquelado, sobre las nubes de la idea. Y va muy de prisa; yo tengo que ir muy despacio. El lugar donde va es el mismo que yo. El puede llegar antes, pero, no vaya demasiado de prisa para no perderle de vista. El quiere un bien y como él yo quiero una España muy grande y muy elevada. Pero también es preciso una España próspera y enriquecida.

Una ovación cerradísima coronó el discurso del señor Maura, que fue abrazado por muchos de los concurrentes y, entre ellos, se trasladó con gran trabajo a un palco donde se encontraba su esposa.

Al abandonar el teatro se repitieron los vivas y aplausos al señor Maura.

Se ocupa de las leyes de carácter religioso y dice: Yo entiendo que debíamos proponer o rogar al Gobierno que, al hacerse la liquidación de bienes en la separación de la Iglesia y el Estado y al tratar con la Iglesia del régimen futuro se debe realizar a través de un concordato con Roma, porque los intereses espirituales de la mayoría de los españoles deben respetarse, como se respetan los intereses de la producción. Y con ello quedaría más fuerte la autoridad del Estado y libre siempre para su actuación. Yo hago cuestión cerrada al entrar a colaborar o a formar Gobierno de abrir la negociación con Roma. Si no no gobernaré en España. Mi posición no puede ser más clara.

La administración debe reformarse. Hay que concluir con esa plaga de langosta de los gobernadores. Desde estos hasta la fuerza pública al servicio del ministerio de la Gobernación debe modificarse. Los gobernadores políticos son una verdadera calamidad nacional. Hay que ir a convertirlos en funcionarios administrativos. El orden público debe estar en manos de un funcionario único. Se debe evitar que en un pueblo se ejerza una represión violenta y que dos kilómetros más allá, por pertenecer a otra provincia, se consientan verdaderas orgías. Hay que reorganizar la fuerza pública. Yo tuve planeada la reforma de la Guardia civil, que necesita una reforma. ¿Hay alguien que crea que la Guardia civil está servida por las reglas de su constitución? Hay que reformarla dotándola de los medios indispensables para salvarla de su responsabilidad y evitar, sin alterar su espíritu los hechos desagradables que se han registrado últimamente. Pero ahora no se puede hacer, porque cuando está en entredicho la autoridad de una clase sería un crimen de lesa patria restarle un ápice de su autoridad. (Ovación).

Una advertencia. Los hombres que nacemos a la vida pública queremos vivir en armonía con todos los partidos políticos. Pero si hay determinadas fuerzas de la izquierda republicana que tienen por norma aplastar a todo lo que huelga a partido de derechas, debo declararles que, viviendo en paz con todos, si la fuerza se necesita para repeler la fuerza de la agresión, las fuerzas conservadoras no son mancas.

Alude al discurso del señor Ortega y Gasset y a su llamamiento y dice: Yo a partir de este momento voy a marchar por el mismo camino que él, para formar un partido nacional. Ese partido nacional de que habla Ortega y Gasset no puede ser más que una Federación de partidos que propagan sus programas para que los conozca la opinión. A todas las fuerzas similares y afines nos corresponde tomar parte en esa labor de proporción de un programa y desde hoy debemos marchar en el mismo sentido, trabajando todos por un porvenir inmediato de España y al mismo tiempo sólido y próspero.

Por último tendré que decir al señor Ortega y Gasset que me produjo gran emoción la última parte de su discurso. Yo, maestro Ortega, soy un hombre que ha vivido toda la vida dando codazos por el mundo. El señor Ortega y Gasset viaja por el mundo en un magnífico aeroplano, niquelado, sobre las nubes de la idea. Y va muy de prisa; yo tengo que ir muy despacio. El lugar donde va es el mismo que yo. El puede llegar antes, pero, no vaya demasiado de prisa para no perderle de vista. El quiere un bien y como él yo quiero una España muy grande y muy elevada. Pero también es preciso una España próspera y enriquecida.

Una ovación cerradísima coronó el discurso del señor Maura, que fue abrazado por muchos de los concurrentes y, entre ellos, se trasladó con gran trabajo a un palco donde se encontraba su esposa.

Al abandonar el teatro se repitieron los vivas y aplausos al señor Maura.

Se ocupa después de la Reforma Agraria y lo hace extensamente diciendo que desde luego es una necesidad racional el abordar el problema, porque mientras en España haya un enorme sector de ciudadanos que no solo no tienen lo necesario para vivir, ni lo necesario para comer, en España no habrá paz, porque la paz es hija legítima de la justicia y no hay injusticia mayor que

LAS MEJORES, STILOGRAFICAS Centenares para elegir. Precios módicos LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

VENTA DE NARANJAS En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de mara.

Por Telégrafo y Teléfono

Informaciones de la tarde de ayer y la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

Madrid

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al director del Colegio de Huérfanos de Guerra, general Barreiro. A la una el señor Azaña se trasladó al ministerio de la Gobernación y a las dos, marchó a la Presidencia donde recibió a los periodistas. Les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles y que únicamente en Baracaldo se había declarado una huelga sin importancia. ¿Nos facilitará usted hoy la anunciada combinación militar? No, aún no he tenido tiempo de terminarla. ¿Está comprendido en ella el general Sanjurjo? No enlacen ustedes las cosas que no tienen relación alguna. ¿Cuál es su opinión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Maura en el Cine de la Opera? No he tenido tiempo de leerlo íntegramente. Además saben ustedes que no acostumbro a opinar sobre lo que dicen los demás. El ministro de Obras Públicas se ocupa del paro forzoso en Andalucía. El ministro de Obras Públicas hablando esta mañana con los periodistas les manifestó que se ocupaba con la atención que merece, del paro obrero en Andalucía. Es propósito del Gobierno añadir el señor Prieto— atender en lo posible la solución del problema y para conocer la verdadera extensión del paro, había requerido a las sociedades obreras de todas clases para que me enviaran estadísticas del número de obreros parados que existían entre los afiliados de cada una de ellas. En Gobernación. Los conflictos sociales. El subsecretario de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que en San Sebastián se afianzaba la tranquilidad. Añadió que a primera hora de la mañana un grupo de comunistas había intentado, sin conseguirlo, declarar la huelga general en Bilbao. Apesar de los esfuerzos realizados todos los obreros entraron al trabajo, normalmente. A las diez de la mañana un grupo de obreros de los Allos Hornos, abandonó el trabajo y se trasladó a Bilbao donde por medio de coacción logró que cerraran algunos comercios. Intervino la fuerza pública y a poco quedó restablecida la normalidad. En Baracaldo un grupo apedreó un tranvía, resultando herido un guardia civil que viajaba en el coche. En Estao, algunos obreros abandonaron el trabajo pero el movimiento, según manifiesta el alcalde de dicho pueblo, es muy fácil de contener, dada su escasa importancia. En Bilbao los elementos afectos a la U. G. T. coadyuvan con las autoridades a que no se plantee la huelga general. El gobernador de Vizcaya señor Calviño continúa en Logroño informándose de los sucesos de Arnedo. Terminó diciendo el subsecretario que el ministro había regresado anoche a Madrid. Asamblea de médicos rurales. En el Palacio del Senado dió comienzo esta mañana la Asamblea Nacional de médicos rurales. La sesión estuvo dedicada a los trabajos preliminares de presentación de credenciales y entrega de las ponencias que han de ser objeto de discusión, por la Asamblea. Un telegrama de gratitud. La notable actriz argentina Lola Membrires, ha dirigido un cablegrama desde Buenos Aires al ministro de Estado español agradeciendo la asistencia del embajador a la función de su beneficio. Lola Membrires ha dejado parte de los beneficios obtenidos para atender a los gastos de repatriación de los españoles indigentes. LA BOLSA. Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 46'50 Libras, máximo 40'30 Dollars, máximo 11'86 Exterior 4 por 100 64'00 Interior 4 por 100 75'00 Amortizable 5 por 100 1920 86'00 Idem idem 1917 81'25 Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 77'75 Idem idem 5 por 100 87'50 Acciones del Banco de España 440'00 Idem de Tabacos 178'00 Idem del Río de la Plata 106'00 Idem ordinarias 51'00 Idem f. c. Norte de España 268'00 Idem de M. Z. y A. 174'00

(Información de la madrugada)

Madrid

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONTINUA DESMINTIENDO RUMORES

El Consejo de hoy será largo porque hay muchos asuntos pendientes. En la reunión se tratará de la Reforma Agraria. El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia desde las ocho menos cuarto de la noche hasta las nueve y media. Al salir se detuvo a hablar con los periodistas. Les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles y después preguntóles qué se decía por ahí. Un repórter le contestó que se hablaba de la dimisión del alto comisario de España en Marruecos. El señor Azaña repuso: —Pues habrá dimitido ante el Sultán, porque lo que es ante mí, no. —Pues ya se le ha señalado hasta sustituto. —¿Y quién es?— preguntó con interés el presidente. —Don José Salmerón. —No está mal; pero no sé de ese asunto ni una palabra. Además no sé por qué iba a dimitir el señor López Ferrer. El señor Azaña dijo luego que el Consejo de ministros que se celebre hoy será largo porque hay muchos asuntos pendientes de despacho. —¿Se tratará de la Reforma Agraria? —Sí; trataremos de todo. —¿Y el proyecto será entregado mañana mismo al Parlamento? —No creo que vaya tan de prisa, porque es una cosa muy compleja. Claro es que poderlo entregar en segunda sería lo mejor. —¿No hay más rumores?— volvió a preguntar el señor Azaña. —Sí; la dimisión del general Sanjurjo. —¿Pero todavía se habla de Sanjurjo? ¿Pobre Sanjurjo! ¿Cuándo lo van a dejar en paz? Terminó el jefe del Gobierno su conversación con los periodistas diciendo que no quería hacer caso de esos rumores porque todos ellos son absurdos. La propaganda política de don Miguel Maura. Don Miguel Maura se propone dar gran intensidad a su campaña de propaganda política. En breve dará conferencias en Sevilla, Valencia y Bilbao. Hablará principalmente, en estas conferencias, del problema regional. El partido progresista. Se asegura que el partido progresista celebrará en breve un acto público para definir claramente su posición. El mencionado partido no será disuelto ni se sumará al conservador de la República, del que es caudillo don Miguel Maura. Nuevo rector de la Universidad Central. En la Universidad Central se ha verificado la elección de rector, resultando elegido por mayoría de votos el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Claudio Sánchez Albornoz.

Don José Ortega Gasset

Se dice que una vez aclarada la situación política del señor Maura, don José Ortega Gasset se propone escribir varios artículos y dar algunas conferencias para fijar su actitud.

20.000 pesetas para las familias de los guardias muertos en Castilblanco.

El diputado don Pedro Sainz Rodríguez visitó al general Sanjurjo para hacerle entrega de 20.000 pesetas con destino a las familias de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

La mitad de esa cantidad corresponde a un donativo hecho por el marqués de Valdecilla.

Las otras 10.000 pesetas han sido donadas por la marquesa de Pelayo, sobrina edl mencionado prócer.

Un motorista muerto y otro gravemente herido.

En la calle de Embajadores chocaron un automóvil y una moto.

Esta iba conducida por Patricio Moreno. En el soporte de la máquina iba Antonio Galindo.

Ambos resultaron gravemente heridos y fueron conducidos al Equipo quirúrgico, donde Antonio dejó de existir.

La provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Se ha firmado una orden ministerial disponiendo que queden derogadas las normas que para la provisión de destinos y ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se establecieron en la orden del ministro de Fomento, de 23 de Mayo, quedando restablecida por tanto la legislación vigente con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923.

Una proposición de la minoría catalanista.

La minoría catalanista ha tomado el acuerdo de presentar en el Parlamento una proposición pidiendo que inmediatamente, a partir de la aprobación de la misma cesen en sus cargos todos los concejales elegidos por el artículo 29.

Se dará el plazo de un mes y medio para nombrar las comisiones gestoras.

Se tiende con ello a que ni en los Ayuntamientos ni en las Diputaciones provinciales desempeñen cargos los elementos monárquicos ni aquellos que fueron miembros de la Asamble Nacional.

Asciende a once el número de fallecidos a consecuencia de los sucesos de Arnedo.

Procedente de Arnedo llegó ayer a Madrid el ingeniero señor Orá de la Torre, quien visitó al señor Prieto para informarle de que ya asciende a once el número de los individuos.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Turnedor de ternera a la Rossini.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

Clases de Derecho

A cargo de Licenciado en dicha facultad e indistintamente en el domicilio del profesor o del alumno, según se convenga, comenzarán desde el día. Razón: Julio Romero de Torres, 23.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Brígida Molina Fernández VIUDA DE VAZQUEZ DE LA TORRE FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 13 DE ENERO DE 1928, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S. R. L. P. A. Las misas que se celebren mañana por los señores sacerdotes ya invitados en las parroquiales del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR Don Rafael Hidalgo Espejo FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. L. P. A. Su desconsolada esposa doña Antonia Cabrera Viño; hijos Fray Rafael, don Rafael (ausente), doña Matilde, don Antonio, doña María y don Eduardo; hijos políticos don Honesto Ruiz Ruiz, doña Dolores Carracedo Gutiérrez y don Francisco Bernal Muñoz; nietos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. — La curación de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulación (Arterioesclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el oscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acnés, critomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (papeiras), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos;

de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arterioesclerosis, esa terrible hembra de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosos (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y despreocupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompaña y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

fallecidos con motivo de los sucesos desarrollados en la semana pasada en el mencionado pueblo.

Témense otros fallecimientos, pues hay varios heridos a los que ha sido preciso amputar las piernas por haberse declarado la gangrena.

El señor Prieto informó de todo esto al ministro de la Gobernación, quien ordenó que de la Dirección de Sanidad salgan algunos facultativos con el fin de inspeccionar los servicios del Hospital de Arnedo.

Accidente ferroviario. En la Dirección de Orden público manifestaron que en la estación de Miranda había descarrilado un tren de mercancías, quedando casi destruidos trece vagones.

La vía quedó interceptada. Un agente ferroviario resultó con heridas de alguna consideración. Se trabaja para dejar expedita la vía.

Provincias

BARCELONA MACIA CONTESTA A LA CARTA DE DON MARCELINO DOMINGO

Barcelona. Los periódicos publican la carta que don Francisco Macia ha dirigido al ministro de Agricultura en contestación a la que éste le envió presentando la dimisión del cargo que ocupaba en el Consejo directivo de la Esquerra Catalana.

El presidente de la Generalidad dice que le ha sorprendido la carta del señor Domingo, cuyos conceptos rebata, especialmente aquel que le atribuye afán de popularidad.

Añade que esta popularidad la tenía antes del 14 de Abril. Respecto a lo de que Cataluña no se siente satisfecha dice que, efectivamente, los monárquicos no están satisfechos, ni tampoco lo estarán los demás catalanes hasta que el Es-

DE INTERES Casa Muñoz P. Iglesias, 19 Antes (María Cristina) pone en conocimiento del público que, para preparar la "rebaja de varios artículos", empezará las operaciones de venta a las "diez de la mañana", hasta nuevo aviso.

Una ocasión de comprar barato.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba Precios de cotización del 12 de Enero hasta nuevo aviso: Pesetas Vaca con hueso, kilo, a 3'90 Sin hueso, kilo, a 5'40 Ternera con hueso, kilo, a 4'50 Sin hueso, kilo, a 6'20 Macho, kilo, a 3'00

atuto quede aprobado definitivamente.

Aprueba la conducta del partido catalanista referente a no haber hecho caso a la carta que le dirigió don Marcelino Domingo pidiendo que se aplazara la presentación del Estatuto.

Declara que el grupo catalanista no está representado en el Gobierno, cosa que el señor Domingo justifica sobradamente al decir en su carta que desde hace tiempo está alejado de aquél.

Finalmente dice que la Esquerra ha aceptado la dimisión a don Marcelino Domingo.

BILBAO COMO PROTESTA CONTRA LOS SUCESOS DE ARNEADO LOS COMUNISTAS DECLARARON LA HUELGA GENERAL

Bilbao. El domingo se verificaron varios mítines comunistas para protestar contra los sucesos de Arnedo y se acordó plantear la huelga general.

En la madrugada del lunes el gobernador adoptó precauciones y por orden suya se procedió a la detención de la directiva del partido comunista.

A las cinco de la mañana estalló un petardo que había sido colocado junto a un poste de la línea telefónica.

El poste cayó sobre la vía del tranvía de Basurto.

En Begoña también fueron derribados otros postes de la Telefónica.

En la capital sólo faltaron al trabajo el veinte por ciento de los obreros.

Salieron los tranvías y los autobuses.

Un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra un tranvía de la línea de la Ribera, resultando levemente herido en una mano el conductor.

Otros tranvías fueron apedreados. En las primeras horas de la tarde los extremistas consiguieron la paralización de las zonas fabril y minera.

Los obreros de los Altos Hornos, ante las coacciones de que eran objeto por parte de los huelguistas, tuvieron que abandonar el trabajo.

El comercio cerró.

Un grupo de huelguistas obligó a parar a un tren de la línea de Bilbao a Portugalete.

También se hicieron disparos contra otro tren, resultando herido de un balazo el guardia civil José Pumarán.

El gobernador, hablando de la huelga, condenó los procedimientos puestos en práctica por los extremistas para provocar la huelga y dedicó grandes elogios a las Sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores que han hecho todo lo posible porque no se paralice totalmente la vida de la población.

Han sido detenidos veinticinco individuos, entre ellos los conocidos comunistas Arsenio Bueno, Leandro Cano, José Iglesia y Macario Montañero.

Desgracia en la iglesia de un convento

Ayer, a causa del fuerte vendaval, se derrumbó el campanario de la iglesia del convento de los Carmelitas Descalzas.

El accidente se produjo cuando se estaba diciendo misa y el templo estaba lleno de fieles.

Los escombros de la torre cayeron a la iglesia, resultando muerta una religiosa llamada María de los Dolores Lezama, de 53 años.

Los cascos hirieron a otras tres religiosas.

Se ha abierto una información para depurar las responsabilidades que hayan podido contraer el arquitecto y el contratista que intervinieron en la construcción de dicha torre que había sido edificada hace dos años.

SEVILLA Sobreseimiento de la causa incoada por el suceso del Parque de María Luisa

Sevilla. La Audiencia ha sobreseído la causa incoada con motivo del suceso registrado en el Parque de María Luisa, donde, como se recordará, fueron muertos cuatro individuos a los que la fuerza pública llevaba conducidos.

La propaganda política. Sevilla. El gobernador expresó a los periodistas su satisfacción por no haber ocurrido ningún suceso el domingo, no obstante haberse celebrado varios mítines políticos de distintas tendencias.

Solamente hubo un pequeño incidente a la salida de un mítin comunista.

ZAMORA El reloj de la Catedral

Zamora. El vecindario había observado que desde el día primero de Enero estaba parado el reloj de la torre de la Catedral.

El Cabildo Catedral ha declarado que la paralización del reloj obedeció a no poder subvencionar al relojero que estaba encargado de darle cuerda.

Solares en el Brillante Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente Reyes Católicos.—Teléfono 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA ABOGADO PROCURADOR EN EJERCICIO APODERADO DE CLASES PASIVAS Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia

En el domicilio social de los empleados de Banca, se celebró junta general ordinaria para elección de nueva Junta Directiva.

Al acto asistió un crecido número de asociados.

El presidente señor del Río dió cuenta a la asamblea de la candidatura para nueva junta directiva y rogó a los concurrentes que la apoyaran pues la formaban compañeros que estaban dispuestos a luchar, para defender los sagrados intereses de la clase.

Por unanimidad fue elegida la candidatura propuesta integrada por las personas siguientes:

Presidente: Don Manuel Castro y Castro.

Vicepresidente primero: Don Manuel Amaro Calderón.

Vicepresidente segundo: Don Rafael Doñoro Ortega del Río.

Secretario: Don José Linares Mendoza.

Vicesecretario primero: Don Francisco Blanco González.

Vicesecretario segundo: Don José de Montis Alijo.

Contador: Don Rafael Cabrera Aguilar.

Tesorero: Don Antonio Castro Ruiz.

Vocales: Don Rafael Muñoz Palma, don José Álvarez Trigo, don Dionisio Rey Gómez, don Miguel Escribano García, don Antonio León Amo, don Santiago Gabriel Butelo, don José de Diego Martínez y don Ginés Barros Orellana.

El secretario leyó la memoria que de acuerdo con los estatutos se debía presentar a la asamblea la cual fue acogida por los asistentes con gran entusiasmo, dados el espíritu de veracidad que la inspira y las frases de aliento para los asociados que contiene.

El nuevo presidente señor Castro usó de la palabra y en elocuente disertación expuso los beneficios que reporta la Asociación.

Exhortó a los compañeros para que, como hasta aquí, sigan siendo fieles cumplidores de sus deberes, pues para hacer valer sus derechos, precisa tener saldada la cuenta de sus obligaciones.

Expuso su creencia de que continuará imperando el mismo entusiasmo que hasta hoy en las filas de los

empleados de Banca y dijo que esperaba que en época no lejana la frase en otros tiempos utópica de "Proletarios de todos los países, unidos", podrá ser contestada por los trabajadores de Banca haciendo ver de una manera patente que están fraternalmente unidos.

Consagró un recuerdo a los antiguos presidente señores García Salamanca y de las Morenas, a los que llamó creadores de la sociedad, así como al saliente señor del Río, e hizo resaltar la labor meritoria que al frente de la Asociación ha llevado a efecto, siendo un luchador infatigable que ha sabido trabajar y organizar hasta conseguir ver colgada a esta sociedad a una altura en que nada tiene que envidiar a las restantes de España.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo siendo muy felicitada la nueva junta directiva.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto seguida en el juzgado de Córdoba contra Gabriel Muñoz.

Le defenderá el abogado señor Colinet y le representará el procurador señor Torres.

En la misma Sala se verá la causa por robo procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, contra Francisco Herrera Almendra.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Porras y al procurador señor Lama.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa por lesiones instruida en el juzgado de Baena contra Benito Montes.

Los señores Calderón y Jiménez, tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1. Frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin proptas. Teléfono 1-7-9-8

Los exploradores de Córdoba en Linares

Con gran alegría y entusiasmo se efectuó nuestra proyectada excursión a Linares.

A las siete de la mañana y en el hermoso coche de turismo que posee la sociedad S. A. T. A., marchamos los exploradores muy contentos a visitar a nuestros hermanos linareneses. A la llegada a Villa del Río hicimos alto para desayunar, invitados por el socio protector don José Alcaide que nos acompañaba; repletos nuestros estómagos reanudamos la marcha hasta Bailén donde hicimos una parada de diez minutos para obtener varias fotografías; hechas estas seguimos hasta Linares. Cuando faltaban siete kilómetros para llegar vimos venir por la carretera la sección de ciclistas de los exploradores de Linares y un automóvil con el jefe de tropa, don Mariano de la Paz y las gentiles madras de banderines señoritas Rosa Vallverdú y Paquita Mesinos, acompañadas del tesorero del Consejo Local don Juan Mingorances, que en nombre del Consejo, madras de tropa y exploradores nos daban la bienvenida. Cumplido esto seguimos nuestro viaje; a tres kilómetros nos esperaban el resto de los camaradas con sus instructores don Francisco Vallverdú y don Juan Carrioto, consejo, socios protectores e infinidad de familias de exploradores que al divisarnos prorrumpieron en vivas a España y a Córdoba. Hechas las presentaciones procedimos a izar la bandera a los sonos de nuestro himno. Invitados por todos los presentes cantamos el himno a Córdoba letra del Guía de la Cabra, como también una jota saludando a nuestros camaradas de Linares, jota que gustó mucho y que fue cantada con gran brío por el explorador señor Casas, acompañándole con bandurrias y guitarras los exploradores Ruiz, Varela, M. Casas y Morenos. A la una se tocó a almorzar lo que hicimos todos reunidos. A las tres emprendimos la marcha a Linares donde efectuamos el desfile por el hermoso paseo de Linares y calles principales hasta llegar al Club donde se disolvió la tropa para visitar la población. En esta fuimos objeto de toda clase de atenciones pues teatro, cines, tranvías y dulces todo estaba pagado para nosotros.

En el Círculo Mercantil obsequió a nuestro jefe, instructores y socios protectores que nos acompañaban con un vino de honor, el presidente del Consejo local don Luis Molina y quien acompañaban varios socios del Círculo y todo el Consejo y todos los socios protectores de los exploradores de Linares; se brindó por España, por los exploradores y por Linares y Córdoba.

A las ocho de la noche nos reunimos en el Club para preparar el regreso y despedimos de nuestros camaradas, momento doloroso, pues todos sentimos la separación; allí se demostró una vez más todo el cariño que nos profesamos los que pertenecemos a esta institución.

A las diez emprendimos el regreso; al arrancar el auto, el público que presenciaba nuestra salida dió un viva a Córdoba, que fue contestado por nosotros con otro a Linares.

El regreso lo efectuamos felizmente llegando a Córdoba a las dos de la madrugada.

Kanguro Cronista de la tropa

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 8.

DE BELALCAZAR

De sociedad

En casa de los señores Rubio, de esta localidad y en presencia del cura párroco don José Camacho, han firmado sus esposales la bella señorita Antonia Rubio Soli y el culto perito industrial don Rodrigo Medina Muñoz.

Actuaron de testigos don Eugenio Otero Sánchez, don Luis Delgado, don Matias Rico Soli y don José Pérez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Incendio

En las primeras horas de la madrugada del sábado se declaró en la panadería del vecino de esta Juan Jiménez, un violento incendio que en pocas horas destruyó todo el edificio y maquinarias.

Seguidamente acudieron el alcalde señor Delgado y las demás autoridades, así como la Guardia civil al mando de su jefe señor Ortiz, toman de las medidas oportunas con el fin de que el fuego no se propagara a los edificios próximos. Todos trabajaron incansablemente hasta conseguir la completa extinción del fuego.

El valor de las pérdidas se eleva a varios miles de pesetas, pues además del edificio y de las maquinarias, el incendio destruyó varias sacas de harina.

Ignóranse las causas del siniestro.

De los sucesos de Castiblanco

Entre los elementos de orden de la localidad ha causado penosa impresión el salvaje atentado de que han sido víctimas cuatro Guardias civiles en Castiblanco, cuando se dedicaban al cumplimiento de su deber.

Parece que se organiza con gran actividad un homenaje a la memoria de aquellos, que se celebrará el próximo día diez y siete, así como una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas.

Corresponsal

HACIENDA

Libramiento

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto el pago de un libramiento expedido a favor del depositario pagador y de otro a nombre del ingeniero jefe de Obras Públicas.

LA CASA SIN BALCONES

Aparatos de Radio
ATWATER-KENT-NORA-PHILIPS
LA VOZ DE SU AMO enchufados a la corriente.

Se toman a cambio los aparatos de baterías.

O'DONNELL, 34 - SEVILLA

PRIMERA MARCA NACIONAL

FACILIDADES DE PAGO

MUESTRAS A DISPOSICION DEL CLIENTE

Teléfono 2-9 0-3

SE VENDEN los pastos y se acoge ganado, en la finca de los Porras. Para ver y tratar, en la misma.

TRASPASO urgente, tienda de comestibles con existencias o sin ellas. Razón: Costanillas, 42.

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los ramos, desea representantes en las principales poblaciones de la provincia de Córdoba. Preferidos los profesionales. Se garantiza absoluta reserva. Dirigirse: señor Diaz, La Prensa, Carmen, 18, Madrid.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid

OPICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672

Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLANDMADRID

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

En el partido de balompié celebrado el domingo en el Stadium España entre el equipo del Córdoba Racing Club y una selección de los del Córdoba Sporting Club y la Unión Deportiva Ferroviaria, quedando empatados a dos tantos.

En el Stadium América jugaron un partido de campeonato del grupo de tercera categoría los equipos del Athletic Club y de la Balompédica Cordobesa.

Ganó el primero por siete tantos contra uno.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

ANUNCIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la orden de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, fecha 9 del pasado Diciembre, se anuncian en esta Escuela, para su provisión por concurso, las plazas de profesores auxiliares interinos de las asignaturas que a continuación se expresan, entre licenciados o doctores en Ciencias, las tres primeras entre ingenieros agrónomos o de Montes, la cuarta y las restantes entre veterinarios.

Una de Matemática y Física.

Una de química inorgánica, orgánica y análisis químico.

Una de Geología, Botánica y Zoología.

Una de agricultura y selvicultura, cultivos praterenses y forrajeros y economía rural.

Una de Histología normal, Histopatología y Anatomía patológica.

Una de Genética, Zootecnia general y exterior.

Una de Embriología, Anatomía y Teratología.

Una de Bacteriología general y especial.

Una de Fisiología, Alimentación e Higiene.

Una de Parasitología, Enfermedades parasitarias y Policía sanitaria.

Los aspirantes presentarán en este Centro, antes del día 25 del actual, las instancias y demás documentos que consideren precisos para acreditar sus méritos, así como, certificado del registro central de penados y rebeldes y el título correspondiente o testimonio legalizado del mismo.

Córdoba 11 de Enero de 1932.—El Secretario, Germán Saldaña.—V.º B.º El Director, Rafael Castejón.

En mí no hay quien mande

Y hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me censuran porque vendo barato; que me ahora más todavía, fíjese bien. Todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

Díran que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero y donde llegue llegue.

Sombreros Padilla Crespo vive en Córdoba, en la Plaza de las Tendillas (hoy República) esquina a Duque de Hornachuelos.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Portera.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

SE DESEA alquilar piso amueblado e independiente. Razón: Eduardo Dato, 26.

Representantes

Para Córdoba y sus pueblos hacen falta, que estén relacionados con el ramo de comestibles. Buena comisión. Dirigirse: Sr. Mullerat, Portella, 19.—Tarragona.

SE VENDEN los pinos y castaños señalados en la Hacienda del "Pardo", pago de las Ermitas. Informes, calle Leopoldo de Austria, 2, B.

SE ARRIENDA piso amueblado independiente. Claudio Marcelo, 15, tercero. Razón, portera.

RELOJES DE PARED, BOLSILLO Y PULSERA

Los más finos, a pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante: F. Alijo González, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.

ALMONEDA. Se vende un comedor y gabinete. Para verlo, Fermín Galán, 53.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios, Seguros sobre la vida

Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos cafés de esta marca con el magnífico tostador automático FRICO instalado a la vista del cliente

Recomendamos comprar la

MEZCLA REGINA

Viuda Fernando López - Gutiérrez de los Ríos, 34

CORDOBA - TELÉFONO 2110

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Arcadio, mártir. Mañana, San Leoncio, obispo de Capadocia.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costado por los señores hijos de don Manuel Criado, en sufragio de sus padres. Mañana, en el mismo Monasterio.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre	13.40
Id. id. a la sombra id. id.	10.80
Id. mínima id. id. id.	6.40
Id. media id. id. id.	8.00
Oscilación	4.40
Agua de lluvia en milímetros	32.40
Agua evaporada en milímetros	0.40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	749.20
Temperatura a la sombra	9.00
Id. de termómetro humedecido	9.80
Tensión del vapor	9.90
Humedad relativa	97.0
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	8.0
Fuerza	Vertolina
Recorrido en 24 horas	118.00

CEBOLLAS para matanza. Se venden puestas sobre vagón Alcolaca. Para tratar: Antonio Guerra. Pedro López, 8. Córdoba.

De 15.000 a 30.000 pesetas disponible para primera hipoteca sobre casa preferible sitio céntrico, absténganse corredores. Razón: Romero, 3, de dos a tres y media.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Razón, Confeitería La Perla.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si las piernas te duelen y te duelen los tobillos tomarás el Sello Santo correrás más que un chiquillo.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Dar razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

CAMIONES y carros de transportes de Alfonso Sánchez. Para avisos: Postreña, 9 y Molina Sánchez, 8. Teléfono, 2234. Servicio especial para mudanzas.

VIVIENDA cómoda y económica la proporcióna Rafael Martínez. Razón: Imágenes, 6 duplicado principal.

SE ALQUILA Desde el día se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium American). Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante. Para tratar, en la misma casa, principal izquierda.

A LOS FABRICANTES DE JOYAS

Deseo saber precio que pagan por el oro de caja de relojes y el de 18 kilates labrado en cadenas y anillos.

Dirijanse: LA CASA SIN BALCONES O'DONNELL, 34 - SEVILLA



Cuartos de baño completos desde pesetas 400

Fábrica de mosaicos

Inodoros a pesetas 2150

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1528

Carabaña

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.